

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un trimestre 6'—

Numero suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago Garcia y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Page anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo por día; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 104

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

AYER Y HOY

Hoy

MARZO
9
1917

No ha terminado aún el avance de las tropas inglesas en el Ancre. Un despacho de hoy dando detalles del horroroso bombardeo que precedió al avance de los ingleses, dice que las trincheras de las primeras líneas alemanas fueron completamente arrasadas. Ni siquiera vestigios de las carreteras que conducían a dichas primeras líneas han quedado. Así decía el Gran Cuartel general alemán, que "por razones especiales evacuaron sus tropas "voluntaria y metódicamente" parte de las posiciones "I Y tan "voluntaria"...

AYER

MARZO
9
1917

En Verdún continúa la lucha con tremenda violencia, siendo rechazados todos los ataques alemanes del oeste del Meuse, salvo en el bosque de Corbeaur, donde el enemigo consiguió avanzar.



Pears' Jabón

PARA EL CUTIS

Cosas de la guerra

La oficina central y del Vestuario, de Berlín, organiza en Gera (principado de Reuss) una Exposición de todos los productos textiles procedentes del botín hecho por las tropas alemanas en Bélgica, Francia y Rusia.

M. Nepper, laureado de la Academia de Medicina ha dado ante los miembros del Instituto general psicológico una conferencia muy interesante acerca de la Estabilidad nerviosa y la aviación.

La práctica de la aviación exige al piloto cualidades especiales de sangre fría y rapidez de reacción. El doctor Nepper ha podido, en virtud de sus investigaciones, definir y establecer exactamente el gráfico de las diversas influencias emotivas que actúan sobre los nervios del aviador.

Gracias a estos trabajos, reclutamiento de los aviadores, hecha sobre una base cada vez más científica, da y ha de seguir dando resultados positivamente satisfactorios.

El Morgen Post, del 25 de febrero último publica la lista de las acciones individuales que se concederán al vecindario berlinés durante la semana del 26 de febrero al 4 de marzo, y que son las siguientes:

Papas: 3 libras. Carne, 350 gramos. Brcoleras, 3 libras. Manteca de vaca, 50 gramos. Margarina, 30 gramos. Azúcar 375 gramos.

Sin embargo, no es seguro que los vendedores de papas puedan servir la cantidad indicada. Se ha recomendado a los vendedores al por menor que no se dejen comprar todas sus existencias en los primeros días de la semana.

Según Las Noticias de Hamburgo, del 24 de febrero la tasa de las raciones en aquella capital, durante el mismo período es ésta:

Pan: 1,150 gramos. Brcoleras, 6 libras. Manteca de vaca, 60 gramos. Margarina, 30 gramos. Azúcar, 150 gramos. Carne, 350 gramos.

Legumbres

Se venden 7 000 kilos de LENTEJAS PARDAS, clase superior, para alimento de ganado.

Diríjase las ofertas (expresando también el precio máximo que pagaría por los cien kilos) a los señores Elder & Fyfes Limited, Hoya Grande, Adeje.

¿LAS BASES NAVALES?

En el cañonero «Laya», de estación en nuestro puerto es esperado hoy en esta capital el general de la Armada don Salvador Buhigas, que ha permanecido en Las Palmas durante algunos días. Viene acompañado de su ayudante el teniente de Navío, Sr. Sostoa.

Anoche se hacían diversos comentarios relacionados con la presencia de dichos marinos en estas islas. Unos hablaban de cierta misión relacionada con asuntos de la guerra europea y otros deducían que solo va de paso para Cuba en donde ha de cumplir una importante misión. Algunos más perspicaces decían que la misión está en estas islas, en la creación de las bases navales.

Alguien preguntó qué era eso de las bases navales.

Uno de los que también comentaba la visita, inesperada, del Sr. Buhigas, recordó que hace mucho tiempo, coincidiendo por cierto con el paso por aquí del Príncipe de Ratibor, Embajador de Alemania en España, se habló de que en Canarias se crearían bases navales como consecuencia del pacto de Cartage na entre el difunto rey de Inglaterra Eduardo VII y Don Alfonso XIII.

Se recordó también que ese asunto de las bases navales, a pesar de la importancia que tiene, se miró aquí con desdén y nadie hizo caso del mismo.

Se recordó finalmente que un "chicharro", que no sabemos por qué medios se enteró perfectamente de lo que había de cierto en ese proyecto, hizo circular entre los políticos tinerfeños una especie de circular reservada en la que se daba cuenta, de manera bastante detallada del acuerdo entre España e Inglaterra respecto a las bases navales en Canarias, con el encargo de que, con tiempo, se estudiara y conociera lo que iba a hacerse. Pero como suele acontecer en todo lo que puede representar para nosotros un positivo beneficio, la recomendación no fué tenida en cuenta y nadie se ocupó del asunto.

Si efectivamente se tratará, cosa que no sabemos, ni afirmamos, ni negamos, de dar cumplimiento España al convenio con Inglaterra, ¿qué hemos hecho aquí como preparación para obtener tal beneficio, si posible fuera?

Hé aquí la nota a que nos referimos, que el 12 de abril de 1914 se entregó a las fuerzas directoras de Tenerife:

"En el tratado secreto que tiene España con Inglaterra, parece ser, por lo que se ha ido trasluciendo, que se estipula lo siguiente:

Inglaterra garantiza a España la integridad por mar de todo su territorio, incluso las pequeñas colonias, entendiéndose por esto, que no permitirá con su escuadra que seamos atacados por nadie.

Para cumplir esta condición, España ha de construir una escuadra para la defensa de sus costas, cuyas unidades determinaron de común acuerdo las dos naciones. Habilitará en forma que sean aprovechables por la escuadra inglesa los tres astilleros del Ferrol, Cartagena y la Carraca, y además, la fortificación para utilizarlos como fondeaderos con sus correspondientes depósitos de carbón, viveres, municiones, diques y almacenes de reparación, aguada, artillado de defensa, tropas y personal para estos servicios, etc., de dos puertos, uno en el Mediterráneo y otro en el Atlántico. En el tratado se estipuló que fueran Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Para la designación de este último se tuvo en cuenta el informe emitido por la comisión de marina que, presidida por el Sr. Coblián, ministro entonces, visitó estas islas con el objeto de determinar cuál había de ser el puerto que se habilitara. De esta comisión formó parte el Sr. Gutiérrez Sobral. Examinaron los puertos de El Río, en Lanzarote, La Luz en Gran Canaria y el de Santa Cruz de Tenerife, que eran los que, a priori, se habían señalado, y después de estudiados sobre el propio terreno se había de señalar definitivamente uno de los tres. En informe que dió dicha comisión se señaló, después de muchos cálculos y razonamientos, el puerto de Santa Cruz de Tenerife para establecer en él una base naval por sus inmejorables condiciones estratégicas.

España dividió este programa en dos partes: la primera, por todos conocida, tuvo realidad en la Ley que se llama de la Escuadra, casi realizada en su totalidad.

Para la realización de la segunda parte dió una nota oficiosa el señor Ji-

meno, siendo ministro de Marina, en la que se incluía como base naval el puerto de Santa Cruz de Tenerife; las protestas de Las Palmas hicieron rectificar aquella nota oficiosa en el sentido de que el puerto de Canarias que había de habilitarse no estaba aún determinado.

Actualmente el Sr. Dato y el señor Miranda han dado cuenta al Rey del proyecto de Ley para la ejecución de la segunda parte del programa naval. Seguramente en él va incluido el puerto de Canarias que se ha de habilitar como estación naval.

Relacionase con este asunto la anunciada entrevista de los Reyes de ambas naciones en Canarias y la actual visita del ministro de Marina inglés a Madrid.

De Las Palmas están haciendo diariamente intensos trabajos a fin de que se arrebate a Tenerife ese derecho ya adquirido y sea allí (en la bahía del Confial) donde se establezca la estación naval.

Este asunto entraña para Tenerife mayor importancia que la capitalidad de la provincia que a medias disfruta, por lo que es indispensable se contra-resten esos trabajos, y hacer que se respete nuestro derecho anteponiendo este a todo otro asunto. De lo contrario, Tenerife será anulado en absoluto."

De la Juventud Republicana

Acuerdos importantes

Anoche se reunió la junta directiva de dicha sociedad. Entre los varios acuerdos que se adoptaron, figuran los siguientes:

Después de cambiarse impresiones respecto a la crisis económica, cada día más aguda que sufre el país, se decidió celebrar un mitin para tratar dicho asunto. Se efectuará mañana a la noche en el local social.

También se habló con entusiasmo del homenaje que el día 12 se tributará a la memoria del malogrado jefe del Partido, don Emilio Calzadilla y Dugour.

La lápida

La que se ha colocado en la calle de San Felipe Nery, que lleva el nombre de aquél, será descubierta el lunes, a las 4 de la tarde, por el Excmo. Ayuntamiento en corporación.

Para dicho acto y a fin de que, como debe ser, revista la solemnidad que requiere el aprecio que por Emilio sentía este pueblo, y el recuerdo que se le mantiene vivo, el alcalde invitará a las autoridades, presidentes de centros, sociedades, etc. y prensa.

Al cementerio

Después de descubierta la referida lápida, los amigos y correligionarios de Emilio, en senda manifestación, se encaminarán al cementerio de San Rafael y San Roque para depositar en la tumba de aquél las coronas que se le dedican como recuerdo a su memoria.

Velada

Por la noche, en la Juventud Republicana, como ayer dijimos, se celebrará la correspondiente velada necrológica en la que hablarán distinguidos oradores.

Regalo de la lápida

Nos parece oportuno decir que la hermosa lápida de mármol que con el nombre de Emilio Calzadilla se está colocando para el acto del lunes en la calle de San Felipe Nery, fué generosamente donada a EL PROGRESO por el que fué querido amigo nuestro y acreditado industrial don Francisco M. Díaz (q. e. p. d.).

Aquel buen amigo, que también sentía veneración por Emilio Calzadilla, quiso que EL PROGRESO realizara el homenaje de colocarla y descubrirla.

Pero entendiendo nosotros que dicho homenaje debía hacerlo el partido republicano en conjunto, donamos la lápida a la minoría de concejales del Ayuntamiento para que la misma fuera la ejecutora de aquél con dicha corporación como genuina representación del pueblo, que también era justo que tomara parte en el recuerdo por el que guarda a la memoria del patriota tinerfeño.

TRABAJO A DOMICILIO

Siete duros semanales elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689.—MADRID.

AUN HAY ROMANTICOS

Creía yo que para siempre había emigrado de España, buscando atmósfera más propicia a su vegetación, el romanticismo; esa doctrina o tendencia que se caracteriza por el predominio de la sensibilidad y de la imaginación sobre la razón; pero me he engañado. Lo confieso ingenuamente.

Aún palpita en el alma popular española el romanticismo que nos vino de Francia a principios del pasado siglo. La literatura que aquella doctrina creó hizo lucir sentimientos que hasta entonces se mantenían ocultos, y aún continúan radiantes, porque se afianzaron en el corazón de las masas faltas de cultura, de seso, siendo hoy trabajo imposible extirpar ese mal, que en tal vino en España a terminar el romanticismo.

Hasta en eso se hace ver lo atrasado que andamos. Aquí, como en todo el mundo, se produjeron obras imbuidas por ese espíritu, que fué de liberación de las reglas de composición y estilo esta blecidas por los autores clásicos en la literatura y en el arte.

El alemán Böhl de Faber fué el primero que dió a conocer el romanticismo en España, que él trajo de Alemania; pero solo llegó a imponerse cuando vino de Francia, después de vencer allí. Dado el carácter del pueblo español el romanticismo triunfó ruidosamente en España.

En castellano nan quedado escritas admirables obras románticas, como ya he dicho, que pueden competir y hasta aventajar a las de su naturaleza extranjeras. La edad media con sus sombras y truculencias, se puso, pues, también, de moda en España.

Ya estas obras bellas y maestras son muy poco leídas. Han sido reemplazadas por obras de romanticismo carretero, que se prodiga a manos llenas por entregas semanales, a real cada una, y con opción a una ampliación fotográfica del suscriptor, o de un reloj-pulsera de oro chapado, tan falso como la literatura aquélla.

Estos novelones jeroglíficos, cuyo asunto sensiblero, enmarañado y estúpido se disemina en volúmenes que nunca bajan de cuatro de 800 páginas cada uno, en manos de jóvenes de escasa cultura, producen efectos desastrosos.

Las abracadabrantas aventuras; la resolución terrible que toma la novia engañada o desafiada; la aptitud que ante aquella sigue el novio, que hasta aquel momento ignoraba lo que era amado, y otros muchos episodios espeluznantes descriptos chabacanamente y con protusión de mínimos detalles, se fijan en el cerebro virgen de los jóvenes que aman, imitando, si les ocurre algún percance en sus relaciones amorosas, a María Antonia, la personaje infortunada de Los hijos de la calle, cuatro bandidos de levita o las desventuras de una joven madre, que tales son los títulos sugestivos de esos novelones estridentes.

Esas novelas folletinescas causan en España grandes estragos. Crímenes, robos, suicidios, han sido estudiados en esos libracos de detectives y ladrones y de romanticismo de cloaca, pestilente.

Si la publicación de obras de tal jaez se prohibiese, se obtendrían dos beneficios. Uno, el abaratamiento del papel, que hoy trae, a los periódicos, de coronilla, y otro, la finalización de una literatura de romanticismo maritimesco, que tantas lágrimas han hecho verter a las mujeres españolas, lágrimas tan ridículas como la literatura de figón de aquellos armatostes con pretensiones a lograr un puesto en el Paraíso para sus "reales" autores.

José García Palenzuela.

DE "LAS CANARIAS"

Historias viejas

Oído a una voz: —Esto no es vivir. Casasiego nos va a volver locos. Me acuerdo con Casasiego. Me despierto con Casasiego. Mira el telegrama de hoy. Toma. Léelo alto. Otra vez decía a continuación:

—He recibido con agrado su telegrama trece, pero careciendo de posteriores noticias, ruegole sirvanse telegrafiar si, conforme anunciaron, publicóse la Real orden relativa a la carretera de San Andrés a Taganana, si se libraron las cantidades para las carreteras del Sur y la de Laguna a Taganana, el estado de expediente de ejecución del puerto de Abona y el resultado de las gestiones referentes a las obras afectas a Guerra.

No vimos los interlocutores que se alejaban murmurando mientras a nuestro lado se hallaba D. Darío Pérez. Amigo Casasiego: Duro con sus correligionarios. Que duerman con usted. Y que les aproveche.

De interés general

En nuestro deseo de seguir ocupándonos de la actual crisis de los frutos, y más aún de estudiar nuevas fuentes de ingresos con otros artículos de exportación que reemplacen parcial o totalmente la producción de aquéllos, y estudiar así mismo las condiciones en que nos debemos colocar para cuando termine la guerra, en que sufrirá una radical modificación la vida comercial del mundo, hemos celebrado varias interesantes entrevistas con un señor extranjero que hace varios años reside en el país y que recientemente ha regresado de Inglaterra.

Mañana empezaremos a dar a conocer lo que nos ha manifestado dicho señor, que es digno de tenerse en cuenta si queremos conservar nuestras fuentes productoras de riqueza.

La casa de correos

Como no somos "ministeriales" ni tenemos por qué tergiversar los asuntos que afectan a los intereses generales del país para guardar a las autoridades otra clase de respetos que los que naturalmente se merecen como personas sociales y por el cargo que desempeñan, nos dirigimos hoy al señor Gobernador civil, que tan dado es a las notas oficiales, para que, si lo tiene a bien y lo cree oportuno, se diga si ya se ha enviado a su destino, informada como está acordada, la instancia que en Enero dirigió el Ayuntamiento a la Junta de inspección, vigilancia y recepción de las obras de un edificio para Correos y Telégrafos en esta capital. Porque mientras esa solicitud esté detenida, olvidada o achantada, nosotros buscaremos las responsabilidades donde quiera que estén.

ATENEEO

Se ruega a los señores socios concurrir a la Junta general extraordinaria que, el domingo once del actual, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el local social, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de cargos de la Junta de Gobierno y Mesas de Secciones. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Marzo de 1917.—La Secretaría.

Impuesto sobre el plátano

El señor Casasiego ha recibido una carta del diputado a Cortes don Félix Benítez de Lugo, en la que éste le comunica que el representante de España en Noruega dice al ministro de Estado lo siguiente:

"He iniciado una cruzada para la supresión temporal de los derechos de aduanas en Noruega para los frutos de Tenerife. En el ministerio de Negocios Extranjeros me dicen que necesitan consultar el caso con la Dirección de aduanas, pero creer factible la supresión de los derechos para tomates y legumbres, si bien no para los frutos considerados como de lujo. Creo que lo más importante es obtener la reducción de los derechos para las legumbres, pues las bananas pagan solamente dos céntimos por kilo."

Gobierno civil

OBRAS PUBLICAS

San Sebastián de la Gomera, 9 (II). Ingeniero Jefe Comisión a Gobernador civil.

Acabo desembarque en esta capital con parte personal Comisión.

Resto del personal permanece isla Palma, continuando estudio carretera Puntallana Saúces. Salúdole.

RELACIONES

Madrid, 9 (o'30).

Ministro Gobernación a Gobernador civil.—Tenerife.

Tengo el gusto de participar a V. S. para que pueda hacerlo público que el Instituto de Reformas Sociales en pleno ha aprobado, por unanimidad, en el día de ayer, el proyecto de reglamento del real decreto de diez Agosto de 1916, que ha de regular las relaciones de las compañías ferroviarias y sus empleados y dependientes.

Muchachos

para vender periódicos se necesitan en esta Imprenta.

DESDE PARIS

Las privaciones materiales de Inglaterra y Francia

Hace dos meses que Lloyd George es presidente del Consejo en Inglaterra. Inglaterra es la cuna del régimen parlamentario. Parlamentario, y de los escogidos, es Lloyd George. Lloyd George, sin embargo, solo ha comparecido ante el Parlamento dos veces. La última vez para declarar el viernes 23 de Febrero "que todo lo que no sea indispensable para hacer la guerra debe ser restringido o suprimido..."

Y sobre este leit motif ha bordado un cañamazo de privaciones materiales, para demostrar con la fuerza racional de los números, que sometiendo a la nación inglesa a estos nuevos sacrificios, los esfuerzos del enemigo—a pesar de la guerra submarina a ultranza—serán efectivamente vanos.

El objetivo que se persigue con la nueva política de alimentación, lo mismo en Inglaterra que en Francia, es restringir el tonelaje de mercancías. Así, se podrá dedicar a la guerra, exclusivamente, todo el movimiento marítimo.

Disminuido este movimiento por supresión de importaciones que la fuerza de las circunstancias clasifica en la categoría de los superfluos, se disminuyen los riesgos de la guerra submarina. Y las importaciones podrán dedicarse casi exclusivamente a los artículos o mercancías propiamente dichas de guerra, toda clase de minerales en primer término.

El discurso del Primer inglés, como las disposiciones ministeriales recientemente adoptadas en Francia, tienden a lo mismo: restricción o supresión de lo no indispensable. Y en Inglaterra, como en la República francesa, hacen su aparición las cartas restrictivas y las órdenes de disminución de platos en los restaurantes y hoteles. Un artículo tan necesario como el pan no faltará, ni se racionalizará. Pero, se obligará a todo el mundo a comer la misma clase de pan, algo duro, pero sano y bueno, como el pan de campo o de pueblo, libre de fantasías o de lujos que lo hacen más apetitoso a simple vista, pero más caro y menos digestivo.

Total, una gran economía de trigo, que ahorrará las grandes importaciones de la Argentina, y con ellos la disminución de riesgos por mar y los envíos de oro al extranjero.

Con ello, además en Francia e Inglaterra, se estimulará a los campesinos a aumentar la producción de la tierra con primas pecuniarias que quedarán en casa y en el bolsillo de los nacionales.

Lloyd George con su habitual energía ha puesto el dedo en la llaga diciendo a sus conciudadanos que habrá que suprimir las manzanas, los tomates y otras hortalizas y frutos, restringir en un 75 por ciento las importaciones de naranjas, plátanos, almendras y nueces; prohibir también la importación del cacao, café, papas, aguas minerales y té que no proceda de territorio colonial inglés; reducir un 50 por ciento la pasta para fabricar el papel, economizar 600,000 toneladas de grano para la fabricación de cerveza y restringir considerablemente la venta de alcohol. Ello dará una reducción de quince millones de toneladas, como mínimo, obteniendo el doble objetivo de disminución de gastos y disminución de riesgos. Lloyd George ha dicho francamente esto: "Si tomamos estas medidas, el peligro será evitado, sino corremos al desastre y mi deber es prevenir al Parlamento y a la Nación."

A un espíritu latino parecerle acaso bastante prosaico este discurso de todo un Primer ministro. En Francia otro ministro, Herriot, de acuerdo con todos sus compañeros de Gobierno, se da en cuerpo y alma a la tarea acre y prosaica de aprovisionar a 40 millones de almas en condiciones que den el mismo doble resultado que en Inglaterra.

Los espíritus críticos, sobre todo, si moran fuera de la zona de guerra, harán su oficio con frases humorísticas y objetivando festivamente el nuevo aspecto que la guerra ha dado a estadistas o gobernantes. Los lirismos, latiguillos, frases huérfanas y retóricas que se pueden pronunciar desde un banco azul cuando no se tiene la responsabilidad que pesa sobre un Lloyd George o sobre un Briand, se convertirían en crimen de lesa patria, cuando está en juego lo más sagrado que existe: la Patria misma.

Actos es lo que demanda una guerra como la actual, en cuyo curso se tropieza con la negación del derecho, la violación de la moral, el crimen despiadado, puestas en práctica por un enemigo que hizo tabla rasa de toda la Ética.

Y estos gobernantes que, sin cesar atienden con sus técnicos a la marcha de la guerra, han de vigilar incansablemente también lo que debe y puede pasar en el escenario pacífico lindante con el teatro de la guerra.

Napoleón, al evadirse de la isla de Elba, no pensó y obró más que como técnico de la guerra. Todos sus afanes se encaminaron a la reconstitución de sus ejércitos y a su doble aprovisionamiento de víveres y municiones. Lo demás, no le interesaba. Y Francia aislada por veinte años de campañas militares y exhausta por el bloqueo continental, no correspondió porque le era imposible, al nuevo esfuerzo del gran artífice

de la guerra. Waterloo, fué el corolario de aquella breve campaña.

Los gobernantes a lo Lloyd George y a lo Briand son vulgares en apariencia, pero en el fondo, con estos prosaismos que harán levantar los hombros a los espíritus universalmente críticos, contribuyen en un 50 por 100 a la victoria que los ejércitos aliados habrán de obtener en los campos de batalla...

Los ingenuos germanófilos o los sofistas a sueldo de las Embajadas alemanas, podrán creer que esa previsión del primer inglés, como las contenidas en las nuevas disposiciones ministeriales de Francia, es consecuencia de la guerra submarina a ultranza.

Por si acaso, que sepan que en el mar del Norte se han cazado 22 nuevos submarinos alemanes hasta el 21 de Febrero, es decir en tres semanas. Y en el Havre solo, se han aprehendido cinco de estos corsarios, con sus tripulaciones completas. Y para que se les vaya la dulzura de los labios, les diremos sin bravata ni fanfarronería: ¡Se continuará! Y, dentro de tres o cuatro meses, veremos lo que resta de este gran bluff alemán.

JUAN DE CASTILLA.

Paris Febrero de 1917.

OBITUARIO

En el Realejo bajo ha fallecido la señora doña Inés Rosado, madre y hermana respectivamente de nuestros estimados amigos D. Rafael Iglesias y D. Elías Rosado, este último corresponsal de EL PROGRESO en el mencionado pueblo.

Enviamosle nuestro más sentido pésame, el que hacemos extensivo a los demás familiares de la finada.

El censo de población

En el "Boletín Oficial", del día 7 se publica la siguiente circular de este Gobierno civil:

"En previsión de que muy en breve haya de llevarse a efecto el nuevo Censo electoral, se hace preciso contar con la eficaz cooperación de las Juntas municipales del Censo de la población, creadas por la Real orden e Instrucción de 27 de Julio de 1910 para llevar a efecto la estadística de viviendas.

Las mencionadas Juntas por el tiempo transcurrido desde su constitución, han debido sufrir notables variaciones en el personal de que se componen y se hace preciso reconstituirlas en la forma que taxativamente determina el artículo 27 de la expresada Instrucción, el cual se inserta al pie de esta circular.

Por consiguiente, y en cumplimiento de lo que interesa la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, los Alcaldes Presidentes de las Juntas municipales del Censo de población de esta provincia procederán inmediatamente a reconstituir las de sus respectivos Ayuntamientos, a tenor de lo dispuesto en el citado artículo 27 y me remitirán en un plazo que no exceda de diez días a contar desde la fecha de esta circular, relaciones nominativas de los individuos que forman las nuevas juntas censales reconstituidas."

REMITIDO

LO DE SIEMPRE

(Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas)

Es una verdadera desgracia que, en nuestro también desgraciado país, no pueda levantar cabeza ninguna sociedad y menos cuando por acciones sea formada.

Nos referimos a la "Unión Industrial", pues su título no armoniza con los incidentes que a diario ocurren entre los individuos que la componen.

Por hoy solo haremos parte de la historia, prometiendo seguir haciéndola según se vayan sucediendo hechos que sean dignos de mención, (si es que dignos pueden llamarse).

Parece y sin parecer fué que en la penúltima junta general que aquella sociedad trató de celebrar, varios socios trataron dentro de la orden del día, de presentar una proposición en favor de los intereses sociales y el Sr. Presidente, de acuerdo solo con su humilde personalidad, se sirvió rechazarla.

Entonces aquéllos se sirvieron pedir para la presidencia un voto de censura, sin protesta alguna.

Pero viéndose D. José (así se llama el Presidente) con el cuello al agua y no llegándole el cuerpo a la camisa, sin encomendarse ni al diablo ni a Dios, contestó con una... frase incorrecta, que dando la sesión con paréntesis abierto y como si allí no hubiese pasado nada, abandonando la poltrona donde tan rey absoluto se creía, formándose entonces, como era natural, el consiguiente escándalo entre los concurrentes.

Otro tanto ocurrió en la junta que, prorrogando la anterior, trató de celebrarse el 7 del presente; pues fué copia íntegra, solo faltaron las palabras malsonantes de D. Pepe el Presidente, que tuvo a bien no perennunciarlas, sino salir precipitadamente por el foro, después de darle un fuerte badajazo a la esquila, en

el momento de proponerle el voto de censura.

Esto no está nada bien, sépalo su señoría, Sr. Presidente.

Para ser presidente, no solo se necesita sentarse en una mesa (léase silla o sillón) y no dejar enfriar el badajo de la campanilla, como lo hacían en la Diputación provincial, en otros tiempos, los Presidentes leoninos.

No, señor Presidente de la "Unión Industrial", su señoría, por lo menos sabemos que es radical y no está bien que quien profese sus ideas corte la acción a aquellos de su mismo campo (no vaya el Sr. Presidente a creerse que tratamos de la manigua, nada de eso).

Los Presidentes deben de ser justos, rectos, prudentes y benignos que es como se puede llevar la marcha de una sociedad como la que su señoría representa, donde hay que lidiar con varios criterios y no con intransigencias, testarudeces, ni soberbias.

Si su señoría no es lo primero y le agrada lo segundo, abandone su señoría ese sitio y deje que "otro tal" y administre mejor los fondos de esa Sociedad que está formada con el sudor de muchos pobres industriales. A no ser que el amigo D. Pepe quiera que su carácter vaya en armonía con el precio de la harina Liliuca.

No, Sr. Presidente, no; su cotización está en baja y aunque en alza estuviese, no es su señoría nadie para por sí solo darse el valor.

No se compare V., compare, con una mercancía que aumenta y disminuye según las existencias y demandas.

Su señoría tiene existencia (que Dios o el que sea se la conserve por muchos años) y supongo no tendrá demanda alguna y además es un ser que

Sabe andar, sabe correr, tras la mulita de San Miguel;

mientras que la harina siempre está queda y no anda ni corre, sino vuela al menor soplo, como le pasa a todo lo que es polvo y V. no lo es y permita el cielo no lo sea *perseculum persecutorum*. Amén.

Varios socios.

MERCANCÍAS

El vapor español *Reina Victoria*, trajo las mercancías siguientes:

De Cádiz.—30 sacos de trigo para Nicolás Hernández, 50 sacos para Francisco García, otros 50 para Julián Marrinéz de la Rosa, 100 sacos para Antonio Acea, 125 sacos de cebada para Factoría Militar, 16 cajas de vino para Alvarez Hermanos, 6 octavos, y cajas de vino para Américo L. Méndez, 13 fardos de papel para Andrés Roselló, 2 fardos de tejidos para Fernando Arozena y 4 bultos de equipaje para Leandro Prieto.

De Sevilla.—70 barriles de cerveza, para Francisco Cambreleng, 1 caja de metales y 1 caja de losa para J. de la Cruz, 2 bocoyes de vinagre para Ruiz Artega, 38 cajas de chacina para Américo L. Méndez, 5 cajas con cuadros, espejos y marcos ordinarios para J. Villavicencio, 17 cajas de batería de cocina para Gonzalo Cáceres, 1 ser de losa para M. Martín, 6 seras de losa para J. Hernández, 6 cajas de manteca para J. Martín, 7 sacos de garbanzos y 3 sacos de alpiste para P. Suárez, 26 barriles de aceitunas para N. de la Torre, 1 fardo de papel para A. Romero, 3 sacos de garbanzos para C. Márquez, 25 sacos de trigo para S. García y otros 25 sacos para T. Amaral, 25 sacos de garbanzos, para Elder Dempster, 25 sacos de trigo y 5 de garbanzos para G. Saiz, 50 sacos de trigo para Francisco García, 100 sacos de trigo para Intendencia Militar, 70 sacos de harina para Américo L. Méndez, 30 sacos de harina para Francisco García, 19 bidones de aceite y 75 sacos de maíz para Mac Andreus, 25 cajas de aceite para A. Arco, 30 cajas de aceite para Andrés Llombet, 7 barriles de aceite para Gonzalo Cáceres, 7 barriles de aceite para J. A. Brage, 2 bocoyes de aceite para Manuel F. Feria, 7 bultos de aceite para E. Guimerá, 7 bultos de aceite para A. López, 50 sacos de trigo y 25 de garbanzos para A. L. Méndez, 50 cajas de jabón para Cooperativa Civico-Militar, 20 cajas de jabón para G. Saiz, 25 cajas de jabón para Francisco García, 50 cajas de jabón para Moisés Coiva, otras 50 cajas de jabón para cada uno de los Sres. M. Feria y A. Arcos, 125 cajas de jabón para C. Beautell, 200 cajas para Elder Dempster y 10 para L. Pozuelo, 5 sacos de garbanzos para S. Alvarez, y otras partidas de garbanzos y trigo para Max Andreus y G. Saiz.

DE POCA MONTA

Juan Hernández Felipe, vecino de La Laguna, ha dado cuenta de que le han hurtado 3 gallinas y una machorra.

—Ha sido denunciado el vecino de Güimar, Aureliano Alvarez por infringir el Reglamento de policía de carreteras.

Se alquila

La casa situada en la calle de Beihen-court Alfonso esquina a Eduardo Cobian.

Darán razón Plaza de la Constitución, núm. 11 (Casino Principal).

Espectáculos

Molinos de Viento

Por no haber llegado el decorado necesario y faltar aún algunos detalles de sastrería, se ha aplazado para el miércoles o jueves de la próxima semana la representación de la preciosa opereta "Molinos de viento", en función a beneficio del Asilo Victoria y del Hospital de niños.

Salón Nivaria

Debido al gran retraso con que llegó el vapor "Reina Victoria", no ha sido posible montar el decorado y preparar la instalación eléctrica que el mismo requiere, en el poco tiempo de que se ha dispuesto. Por esta causa, la función de inauguración que debía celebrarse hoy, se ha aplazado para mañana sábado.

Los precios que la empresa ha señalado a las localidades son sumamente económicos, dado lo que aquí, es acostumbre en espectáculos de la importancia del que se anuncia.

Nos parece un gran acierto de la empresa esta determinación, muchísimo más en las circunstancias actuales.

Los precios son como sigue: Palcos con seis entradas, pesetas 4. Preferencia, 75 céntimos. Galería, 40 céntimos. Gradas, 25 céntimos.

Deportes

Tenerife y Fomento Oriental

El próximo domingo se celebrará en el campo de deportes de la sociedad Tenerife Sporting Club, una partida de balompie entre su primer equipo y el Nuevo Fomento Oriental, de Las Palmas, equipo con ventaja conocido en esta capital, donde ha jugado varias veces, dejando gratísima impresión por su corrección y acometividad.

El Nuevo Fomento llegará mañana a la tarde.

Este encuentro promete resultar muy interesante y reñido. Los aficionados que asistan a la lucha, que seguramente serán incontables, pasarán el domingo una tarde agradable y llena de emociones.

La Distinguida

Fábrica de Tabacos de Ignacio Zamorano AVISO

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público, que habiendo resultado agraciados con los premios primero y tercero los números 10762 20807, respectivamente, en el sorteo de la Lotería Nacional verificado el día 15 del actual, no me ha sido posible otorgar a mis favorecidos, los regalos que tengo anunciados correspondientes a los mismos, por cuanto no tuvieron salida dichos números, en los tickets que entregaba para tal objeto. Por esta razón he determinado continuar la entrega de los que quedan en mi poder, hasta el primero de mayo próximo, en que de acuerdo con el sorteo Nacional que se efectuará en dicho día, podrán ser otorgados los referidos regalos, bajo las mismas condiciones ya establecidas; por todo lo cual, las personas que poseen dichos tickets, deben reservarlos hasta la fecha indicada, por si la suerte les favoreciere entonces.

Por lo tanto, corresponderá al primer premio del sorteo del primero de Mayo el mantón de Manila y al segundo premio, el reloj para caballero, pues los pendientes para Sra. que correspondían al segundo en el sorteo verificado el 15 del corriente, han tocado en el número 27796, pudiendo desde luego pasar a recoger dichos pendientes por esta fábrica, la persona agraciada.

La entrega de estos regalos caduca a los 60 días de verificado dicho sorteo.

Por lo expuesto, espero poder dar así satisfacción a todos los que se han interesado por estos regalos.

Ignacio Zamorano.

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid)

COMO AYER

Hoy tampoco hemos recibido nuestro servicio telegráfico.

En esta Central nos informan que aún no han sido reparadas las líneas de Cádiz a Madrid si bien anoche se empezó a recibir los telegramas que fueron depositados en la Central de la Corte el día seis, y que ayer tarde condujo a Cádiz el tren correo, que también se hallaba retrasado, pero que desde la madrugada se volvió a suspender el servicio.

Esperemos a mañana a ver si entramos en suerte y nos llega alguno de nuestros despachos.

SUCESOS

Tío de enfiado

Por las fuerzas del puesto de la Guardia civil de La Laguna se ha detenido en el camino de San Bartolomé a un sujeto vecino de aquellos alrededores llamado Constantino, de 30 años de edad, oficio carpintero, y según el parte de dicha fuerza, porque "a las 20 del día 4 del actual le dió un palo en la espalda, le quitó un poco goño y unas papas y le disparó un tiro de escopeta, sin que afortunadamente le hiciera blanco, a su convecino Juan Ramos Casanova, y que en la actualidad se encuentra pidiendo limosna por encontrarse inútil de una pierna."

El juzgado de instrucción entiende en el asunto.

COMUNIDAD DE EMBALSES DE TAHODIO

CONVOCATORIA

De orden del Sr. Administrador y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del reglamento se cita a todos los Sres. Partícipes para celebrar junta general ordinaria, el martes 20 del actual, a las 8 y media de la noche, en el local del Centro de Dependientes, número 34 San José, y bajo la siguiente ORDEN DEL DIA

1.º Examinar, comprobar y aprobar, si procede, el balance general, inventario y liquidación presentados por el Consejo, y, correspondiente al pasado año.

2.º Lectura de la memoria de los trabajos realizados en el año 1915 y demostrativa de los gastos hechos.

3.º Discusión y aprobación del Reglamento provisional para la venta de las aguas, presentado por el Consejo.

4.º Manifestaciones del Consejo o de los Sres. Partícipes.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1917.—El Secretario, A. L. Méndez.

NOTA.—Con esta fecha se entregará a cada uno de los Sres. Partícipes un ejemplar de la Memoria de los trabajos realizados en 1916, con amplios detalles de las cantidades recaudadas y pagadas en ese año.

Desde hoy hasta el día celebrarse la junta quedan expuestos a los Sres. Partícipes, los libros, comprobantes y demás y demás antecedentes, en el escritorio del Administrador, Viera y Clavijo 13, de 8 a 11 de la mañana, y de 1 a 6 de la tarde todos los días laborales, por si alguno quisiese examinarlo o comprobar algunos de los datos consignados en dicha memoria.

NOTICIAS

De correos.—Hoy se despachará correspondencia para Buenos Aires y Montevideo por el vapor español *Reina Victoria Eugenia*.

—Esta noche se despachará correspondencia para La Palma.

Cabildo.—Por falta de número no se pudo reunir ayer tarde la Comisión Permanente de este Cabildo Insular.

Obras.—Con gran actividad se continúan las obras del nuevo adolequinado del muelle principal, en las que se hallan empleados buen número de obreros.

Alambique.—En la casa del vecino de Arato, Eufemiano Ferrera, fué hallado un alambique, que no funcionaba, siendo precintado por el Inspector de alcoholes.

Artículos de adorno y para casa lo más económico de la plaza. Cafeteras individuales a una peseta, en el Bazar X Bazar. A. fonso XIII, 58.

Chicos.—Han sido detenidos en esta Capital varios menores que vinieron desde la Mantaza de Acentejo, dedicándose a la mendicidad.

El "Laya".—Ayer tarde por la mañana salió de nuestro puerto, con rumbo al de Las Palmas, el cañonero español *Laya*.

Regresará, probablemente, mañana.

Franelas, pañetes, piquet ruso bordado o liso, aficpados, busas de estambre y punto, refajos de abrigos y toda clase de artículos para la estación en el Bazar X Bazar. A. fonso XIII, 48, esquina a Teobaldo Pover.

Médicos... Una vez diagnosticada la afección tuberculosa, se impone el suero SAT, por cumplir de una manera franca la indicación. De venta en todas las buenas farmacias.

La Benéfica.—Se les agradecería a los padres de los alumnos de la escuela de *La Benéfica*, se sirvan pasarse por las nocnes por dicha sociedad con objeto de enterarse de los adelantos de sus hijos y de si asisten o no a las clases.

Interesa.—Relaciones de mercancías libres de derechos. Relaciones de mercancías que pagan arbitrios municipales. Recibos de alquiler. Recibos de participaciones de lotería. Listas de jornales. Certificados consulares para el embarque de mercancías. Tablas de jornales. Tarifas de arbitrios municipales. Tarifas de consumos. Fes de vida. Facturas franquicia.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Para los médicos—Explotación clínica, por el Dr. Luis Nogueira Moens, 5 Ptas.
 Manual de análisis clínico de los esputos, por Remigio Argall, 6 pesetas.
 Los anomalías mentales en los escolares, por los doctores Juan Philippe y Gr. Paul-Ancour, 4 pesetas.
 Se vende en la imprenta de este periódico.
Diccionario—En la imprenta García Cruz, San José núm. 30, se hallan a la venta.
 Diccionario inglés español y español inglés; 6 Ptas.
 Diccionario francés-español y español francés; 6 Ptas.
 Diccionario español, 5 Ptas.

En la Orotava admite suscripciones a este periódico, D. Francisco Miranda Perdigón.

SIETE coches DE ALQUILER

Se participa al público que con esta fecha ha quedado instalado el nuevo teléfono LA UNION en la parada de coches de Agustín Pajés y Compañía. Esta Empresa cuenta con siete coches inmejorables y excelente ganado. Avisando a dicho teléfono número 270, se servirán inmediatamente.



A Julieta amó Romeo con locura porque usaba en su tocado Peca-Cura.
 Jabón 1'25; Crema 1'75; Polvos 2; Agua 5 pesetas
 Creación Cortés Hermanos, Barcelona.

La Benéfica

Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

Cuota mensual, UNA peseta

No comprendemos como las personas previsoras, que piensan en el porvenir, no ingresan en esta asociación que cuenta en la actualidad con unos cinco mil socios.
 Con solo pagar al mes UNA PESETA tienen derecho los hombres y los niños a asistir a sus escuelas nocturnas donde se les facilita gratuitamente todo lo necesario para la enseñanza, menos libros. En caso de enfermedad, a la asistencia médica y a las medicinas, y al socorro diario de dos pesetas los hombres, 1'25 las mujeres y 0'75 los niños. En el local social existe una clínica donde diariamente se encuentra un médico y un practicante, para atender a los socios. Si la índole de las operaciones que se practican lo necesita, el socio puede permanecer en una dependencia destinada para ello en la misma sociedad, los días que sean necesarios hasta su curación.
 Si un socio se inutiliza para el trabajo, LA BENEFICA le abona diariamente una peseta a los hombres y 75 céntimos a las mujeres; y si desgraciadamente fallece, la sociedad se encarga de todas las diligencias hasta su enterramiento, facilitando el féretro y siendo conducido al cementerio en uno de los coches fúnebres, todo gratuitamente.
 LA BENEFICA cuenta con tres médicos y dos practicantes.
 La Agencia fúnebre cuenta con varios magníficos coches y todos los utensilios necesarios como Crucifijos, candelabros, mesas, paños, cortinas, etc. etc., todo de un lujo extraordinario, para formar las capillas ardientes, haciéndose el servicio con prontitud; bastando con llamar por teléfono a la sociedad LA BENEFICA.

Se acaba de publicar el **Diccionario de la Lengua Española**,

bajo la dirección de DON JOSE ALEMANY BOLUFER, de la Real Academia Española

Este Diccionario es el más útil, el más claro, el mejor documentado y el más barato de todos los diccionarios españoles. Precio, DIEZ PESETAS.
 Se vende en la Imprenta García Cruz San José, 36.

DOCTOR SECCHI
 Medicina interna, Cirujía general, Partos
 Inyecciones intravenosas GOG (Ehrlich)
 Consultas de 12 a 2. Teléfono 256
 Valentin Sanz, 29.

Norwich Union

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos
 AGENTES:
 ELDER DEMPSTER (Teneriffa) Ltd.
 Alfonso XIII, 84.

Gran Bazar Francés
 (Casa CLAVERIE fundada en 1863)

Surtido moderno en joyas de oro de 18 kilates y platino con piedras preciosas. Alhajas de ocasión a precios excepcionales.
 Relojes de oro 18 kilates, plata níquel, plata, acero y níquel, para señoras y caballeros. Objetos de plata de ley y metal blanco, propios para regalos.
 Completo surtido de óptica de la «Société des Lunetiers» de París. Perfumería. Artículos de pie. Baúles. Maletas. Calzado. Sombrero y Gorras. Ropa hecha. Géneros de punto de seda, hilo, lana y algodón. Camisas. Calcetines. Cuellos. Paños. Corbatas. Pañuelos. Calcetines. Guantes. Paraguas. Parasoles. Bastones etc.
 ULTIMAS NOVEDADES EN TODA CLASE DE ARTICULOS
 PRECIOS VERDADERAMENTE SIN COMPETENCIA
 4. Plaza de la Constitución, 4

VICTORIA

Fábrica de Cigarros y Cigarrillos
 DE
Luis Zamorano González
 ALFONSO XIII, 54

En breve se pondrán a la venta los magníficos cigarrillos de esta fábrica. Esta casa proporciona a sus clientes la satisfacción de hacer buenas obras de caridad, entregando por cada diez cajillas vacías un cupón para las cocinas económicas o para depositar en las alcancías del Hospital de niños.
 Fume usted siempre cigarrillos VICTORIA y los necesitados se lo agradecerán.
 Fábrica: Alfonso XIII, 54. — Depósito: Cruz Verde, 21

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIÁN, 3
 (ANTES MARINA)
 Sta. Cruz de Tenerife
 Islas Canarias

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
 DE LONDRES

FUNDADA EN 1821
 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
 Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

matador de su marido? No conoces todavía a esa alma fuerte y valerosa, hijo mio. Todo quedaria reducido a la comisión de un crimen inútil, más que inútil, porque te harías más desgraciado todavía, sin haber conseguido otra cosa que dejar a Juana en la viudez y a su hijo en la orfandad.

—¿Pero Juana tiene un hijo, mamá?
 —Sí, un niño.
 El joven dejó caer la cabeza sobre el pecho.
 —Mamá—añadió al cabo de un momento,—tienes razón. No me queda ni aun el derecho ni el recurso de vengarme. Mi vida ha sido estropeada, y mi dicha destruida para siempre. Qué voy a hacer ahora? Lo ignoro.

—Permanecer a mi lado, a nuestro lado.
 —No lo sé.
 —Viajaremos; iremos a Italia, a España, donde tú quieras. Posees una fortuna grande, y no te faltará una mujer digna tí.

—Casarme con otra, nuncal
 —Como la quiere! —pensó la señora Lambert.
 Después de un momento de silencio, Jorge prosiguió:

—No, aun no sé lo que haré: necesito algunos días para recobrar la calma que me hace falta. Reflexionaré y ya veremos... Seguramente habria un medio.

Y al decir esto echó en derredor una mirada sombría.

La señora Lambert adivinó su pensamiento.
 —Desgraciado, tú no harás eso! —exclamó palideciendo.

—No, mientras Juana exista, puedo vivir... y ade-

PANADEROS

pedid siempre la harina de gran fuerza y fuerzas, marcas **P. R. y H.** de los señores Francisco Ribas y Hermano de Valls (Tarragona); fijándoos en que las etiquetas lleven siempre el nombre de los citados fabricantes. Agente exclusivo para las Islas Canarias, E. Carreras Lugo-Viña, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife.

INSTALACION DE RAYOS X

A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS anexa a la casa de Salud del
 — DR. RODRIGUEZ LOPEZ —
 Calle 25 de Julio, No 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.
 Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bezo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.
 Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

F. PADILLA, cirujano-dentista y M. FERNÁNDEZ, dentista-mecánico
 Calle del Clavel, núm. 4, principal

Especialidad en dentaduras completas, parciales, coronas dentales de oro, porcelana y de puente, según los métodos más perfeccionados. Horas de oficina: de 8 a 12 de la mañana.

Se vende
 factón americano vuelta entera, caballo y arnés. Informes, San Francisco, número 36. (Barbería).

—El asunto que me lleva me detendrá lo menos quince días.

—Entonces quedamos de acuerdo. Así que me presente en el ministerio de Marina, y haya saludado a mis íntimos amigos...

—Y hayas presentado la dimisión—agregó la señora Lambert.

—La dimisión... todavía no.

—Supongo que no querrás continuar en la armada.

—Mamá..., aun no lo sé.

—Ya hablaremos de eso dentro de unos días—dijo Jaime Lambert,—cuando regresemos de Reims, pues es cosa convenida que Jorge ha de venir.

Así que el joven se quedó solo con su madre, aproximóse a ella y le dijo en voz baja:

—Ahora, mamá mía, háblame de Juana.

La señora Lambert se estremeció, no obstante tener descontentas las preguntas de su hijo.

—No tengas el menor reparo, puedes decírmelo todo—añadió Jorge,—la verdad no puede ser más cruel que la duda que me devora.

—Jorge, hijo mio, no debes pensar más en Juana!

El marino sacudió la cabeza tristemente y repuso sonriendo:

—Es como si a ti te hubieran dicho mientras yo me hallaba en Saigón: «Señora Lambert, no piense usted en su hijo». ¿Habrias podido?

—¡Pero es que yo soy tu madre!

—Sí, desde luego... Mas Juana ocupa en mi corazón a tu lado un gran espacio: esa mujer es necesaria a mi vida e indispensable a mi felicidad. ¿A quién quieres que me dirija para saber lo que deseo? Si tú no me dices nada, los otros se callarán. ¿Será preciso que haga



Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS PARA LIVERPOOL
SERVICIO SEMANAL
 SERVICIO INTERINSULAR
Vapor ALCA
 sale todas las semanas para PUERTO DE LA CRUZ, admitiendo carga a fletes económicos.—Para más informes, dirigirse a los señores
YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.



Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de **MARZO**

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 28	Un vapor	Habana

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.**
 Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
 Nota.—Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.



Linea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middletown Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.
 En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.
 Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje \$ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR
 por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
 Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN
 Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife



Compañía Trasmediterránea

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores **Reina Victoria y Delfin**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.
 Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2, 6, 11, 17 y 26

SERVICIO DE MARZO

PARA CADIZ. — Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 3.	PARA CADIZ (vía Las Palmas). — Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 17.
PARA CADIZ Y SEVILLA. — Vapor REINA VICTORIA, Capitán Mses, los días 11 y 26.	PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.	

Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Gran Establecimiento de Horticultura de Pedro Giraud.—GRANADA

Exportación a todas partes. Casa fundada en 1877

Los más importantes cultivos de España de **árboles frutales y forestales**, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en **Rosales y Claveles**. Gran surtido de **plantas de salón y de invernadero**. Semillas de flores y de legumbres de lo más selecto.
 Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite.
 (No teniendo en la actualidad ningún representante en Santa Cruz de Tenerife ni persona autorizada para hacer cobros por cuenta mía, ruego a mis favorecedores me remitan sus pedidos directamente).

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914
\$ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
 Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.
 Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza
 Dirección: Canales, 36.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64

Emito giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descontos y Cobros
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.
 Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME) RAYOS X

DEL
Dr. J. Rodríguez López
 Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3', a 5
Para los pobres: todos los días a las 4'.

Casa de los aliados

English tea rooms
Mrs. Sico
 18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA
 Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.
Mrs. Sico's English Tea Rooms
And Boarding House
 Good Airy Rooms. English, Cooking Terms Moderate
 18, CRUZ VERDE, 18
 at 11 o'.

B. Gómez Mussé

Dibujante
 Dibujo y pintura por cualquier procedimiento —Restauración de obras —Delineación. —Grabado y dibujo litográfico. —Trabajos ornamentales. —Rotulación de muestras y carteles artísticos. —Rotulación de maderas, marmoles y jaspes. —Restauración de alfetes e imágenes y en general cuanto trabajo se desee concerniente al ramo.
 Pedid presupuestos y croquis
DOCTOR ALLART, 15



IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Talleres en que se imprime el diario **EL PROGRESO**
 San José, 36. — Santa Cruz de Tenerife

EN este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-avances, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.
 También se imprimen libros, folletos y periódicos.
 En esta misma casa hay existencia de modelación municipal. Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

Carbon Cok

El almacén de ultramarinos
Mi Bodega
 tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **CARBON COK**, deben pasar los avisos al citado almacén.
 Teléfono No. 42.
 También se vende carbón vegetal.

Diego López Dauter

Médico-cirujano
 Berrano, 44—Teléfono, 446

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.
 Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Rabanya, es esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
 Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
 Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros.	37.253.101'12
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915.	70.538.361'59

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte de asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
 DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Masadillo, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE:
 Señores Vique y hijos de Juan La-Roche,
 EN LAS PALMAS:
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Sobres de clase buena y barata,

se venden en la Imprenta García Cruz San José, No. 36.

Ramón Martín Espino

MÉDICO-CIRUJANO
 Doctor Allart, 55 (antes Sol)
 Consultas diarias de 4 y media a 6 excepto los domingos.

yo hablar a la misma Juana? Gastón de Sairmaise, un amigo con el que creía poder contar, y al cual he escrito muchas cartas para que me enterase de lo que por aquí ocurría, tampoco ha contestado a mis preguntas. He escrito a Juana, a su madre... No ha habido contestación. He comprendido que se trataba de una confabulación. Ni siquiera sé cómo durante ese tiempo he podido vivir. Pero ahora me encuentro en París, y quiero saberlo todo, y lo sabré. Mamá, te lo suplico de nuevo, ¿qué es lo que ha pasado?

—Pues... que Juana se ha casado, Jorge.
 —Casado, casado! —exclamó llevándose la mano al corazón—Oh, qué miserable! Y con quién se ha casado?
 —Con el señor de Borsenne.
 —Con el señor de Borsenne! El único que no se me hubiera ocurrido. Entonces, Juana es todavía más infame de lo que yo suponía!
 —No la acuses, Jorge, no la acuses.
 —Después de sus promesas, después de sus juramentos, la tendré que admirar aún?
 —Quizás, Jorge.
 —Por favor, mamá explicatelo
 —Yo no puedo decirte más que una cosa, y es que Juana no es culpable.
 —Pero si ella no es culpable, cómo se ha casado...
 —Se casó a los dos meses de marcharte tú.
 —Mamá, me vuelves loco!
 —Jorge tú eres un hombre y puedes luchar contra el dolor. Podía no decirte nada y dejar que dudaras de Juana. Ese quizás fuera el mejor modo de curarte. Pero yo que la conozco, yo que sé lo que ha pasado hace cuatro años, no puedo permitir que se la acuse y se la

trate de indigna delante de mí. Hay ciertos silencios que son pocos honrados. Tu madre no transige con su conciencia, Jorge. Cuando tu padre y yo nos enteramos de ese matrimonio, dejamos de ir a casa del señor de Precourt. Reñí con su mujer, con mi única amiga. Como tú, yo también acusaba a Juana. Algún tiempo después vino a verme su madre, Adela, que creyendo deberme explicaciones me las dió. Tu madre Jorge, tu madre, tan severa en las cuestiones de honor exclamó: "Juana ha obrado bien, es una mujer de corazón noble y grande".
 —Mamá, esas explicaciones que a tí te han dado son las que yo pido.
 —Se trata del secreto de una familia y no puedo decirte más.
 —Si Juana no es responsable, mamá, no ha dejado de quererme; y en ese caso su matrimonio ha sido hecho a la fuerza y ella es desgraciada. El responsable de todo no puede ser más que el señor de Borsenne, y contra él debe recaer, entonces, mi cólera.
 —Y qué piensas, qué tratas de hacer?
 —Matarle!
 —Desgraciado! Y luego? Serás así que lo hayas matado, más dichoso?
 —Pero me habré vengado.
 —La venganza es un placer para los perversos, y tú eres bueno.
 —Mamá, el señor de Borsenne me ha robado el cariño de Juana, aunque tú no me hayas dicho cómo y por lo tanto, quiero arrancar de su poder a esa mujer que es a mí a quien ama.
 —¿Y eso lo conseguirás matándolo? Semejante idea es una locura. ¿Y tú crees que Juana daría su mano al